

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTO INGRESADOS	
Fecha: 06/08/18	Hs. 12:00
Numero: 748	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> Leg 3470

Ushuaia; 03-08-2018.

Sr. Presidente.  
Concejo Deliberante.

S / D

Nos dirigimos a Ud. En calidad de vecinos y referentes barriales de nuestra ciudad, con el fin de solicitar la aclaración de los comentarios vertidos, a través de la red social Facebook por el señor Javier Choque, vecino del barrio El Mirador de Ushuaia casa N° 85, los cuales entedemos fueron emitidos sin asidero y con tendencia netamente malisiosa:

*“Buenos días señor concejal, soy vecino del asentamiento mirador de Ushuaia, me gustaría si podes preguntar sobre nuestros vecino si estan en alguna lista de partido político nuevo, ya que la Municipalidad vino al barrio y les hizo (hizo) firmar a cambio de bolsitas de comida, agua, así hacemos una denuncia.”<sup>1</sup>*

Dichos que afectan no solo la buena voluntad, si no también la honorabilidad de referentes, vecinos y representantes de instituciones con un compromiso social. Conjunto que está abocado a la tarea de asistir desinteresadamente a familias de bajo recurso o en condición de riesgo, ubicados en los barrios altos o periféricos de nuestra comunidad.

Debido a la difícil situación climática reinante durante el mes de Junio / Julio del año en curso, la que acarrió consecuencias negativas y en algunos casos casi irreversible para los hogares que estaban imposibilitados de acceder a elementos y recursos básicos para el desarrollo normal de las familias del sector.

Motivo suficiente que derivó en la entrega de alimentos, tacos de leña, gas envasado, agua potable, colchones, y atención sanitaria brindada por parte de nuestra Municipalidad, en colaboración con referente y vecinos del lugar, con el solo fin de tranquilizar y proteger a los damnificados.

El sentido de nuestro pedido es dar luz, transparencia y fundamento de nuestros actos, los cuales fueron, son y serán totalmente legales y leales para con todos los vecinos e instituciones que actúan solidariamente en nuestra comunidad.

Como actores sociales y personas de buena fé, solicitamos invitar al recinto del Honorable Concejo Deliberante, al señor J. Choque para darle la posibilidad de aclarar lo emitido y bajo qué circunstancias las realizó, como así también hacer partícipe al edil que fue destinatario de lo mencionado en el segundo párrafo.

Cuesta muy poco sembrar dudas cuando “algunos” intentan obrar en pos del bien común, enmarcado dentro de una honestidad absoluta, mal que a alguno le pese y por ende cree verse opacado, quizás por tener una visión o pensamiento diferente, nutrido de cierto egoismo o en sospechas infundadas, ridículas e inexistentes.

Los que actuamos socialmente tenemos muy presente el día 20 de Diciembre:

***“Día Internacional de la Solidaridad Humana”.***

Cuyos objetivos son:

*“Desarrollo sostenible, inclusivo, erradicar la pobreza, proteger el planeta, garantizar la dignidad para todos, ubicando en el centro a las personas y al planeta, apoyados en los*

<sup>1</sup> Op. Cit. Mensaje extraído de la página Facebook a nombre del concejal Juan Manuel Romano.

derechos Humano, respaldado por una alianza mundial... superar la pobreza, el hambre y las enfermedades, forjada sobre la base de la cooperación y solidaridad humana.”<sup>2</sup>



Como podrá apreciar, nada es fruto de la improvisación, sin fundamento, ni a la ligera, y menos para captar vecinos con fines especulativos o de corrupción, sostenemos lo que decimos a través del trabajo realizado durante más de una década, por más que digan lo contrario es el camino que hemos elegido, desviarse jamás.

En caso de ser inverso y detectarse algún caso malicioso o irregularidad evidente durante nuestra gesta, nos someteremos a la denuncia requerida por nuestro vecino.

Quien a su vez queda invitado, al igual que al resto del cuerpo de concejales de nuestra ciudad, a participar en sucesivas jornadas no como simples testigos de los trabajos que se realizan constantemente, si no para que entre todos podamos aportar, articular y concretar la meta fundamental de nuestra sociedad:

**“Una mejor calidad de vida para los vecinos de Ushuaia”.**

Quedamos a la espera de una respuesta favorable a nuestro reclamo y a la debida convocatoria de las partes involucradas. Sin más, aprovechamos la misiva para saludarlo muy atentamente.

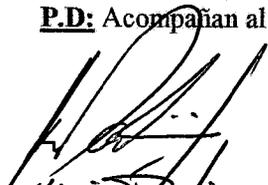
  
DNI: 14298081

Referente: Norberto Alejandro Luna.

Celular: (2901) 15528869

Barrio: Altos de la Cumbre.

**P.D:** Acompañan al pie las firmas de los referentes “Los 7 Altos”.

  
Mario Pulini  
DNI 11688536  
Pte. B° Mirador

  
Pablo Berardo  
DNI 30.810.701  
Pte. Barrio Obero

  
Gabriel Gutiérrez  
DNI: 22788884  
B° El Mirador  
DE USHUAIA.

  
Gisela Romina Rozema Korima  
DNI 2399 0086  
Pte ESPERANZA 2.

  
Verónica Verdú  
DNI: 38472557  
Comisión B° El Mirador  
de Ushuaia

<sup>2</sup> Op. Cit. extraída de la declaración realizada en la asamblea de Naciones Unidas, año 2013, humansolidarityday.